



RES - 2026 - 160 - D-HUM # UNNE

VISTO:

La RES-2025-1114-CD-HUM#UNNE por la que se aprueba el Calendario de Actividades, Feriados y Asuetos de la Facultad de Humanidades para el Ciclo Lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar parcialmente el calendario en lo relacionado a Readmisiones, Inscripciones a materias del Primer Cuatrimestre y Anuales a los fines de que dichos trámites cuenten con fechas más adecuadas a los procesos académicos y administrativos;

Que, asimismo, es pertinente confirmar la extensión del año académico hasta completar los exámenes finales del Primer Turno, con sus dos llamados, tal lo aprobado en el Anexo de la RES-2025-1114-CD-HUM#UNNE, a los efectos de cumplimentar el requisito de materias aprobadas por el Régimen de Regularidad, Res. N° 316/2019-CS;

Que, dada la urgencia por resolver la situación, la Señora Decana resuelve dictar el presente documento resolutivo Ad-Referéndum del Consejo Directivo;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-Referéndum del Consejo Directivo
RESUELVE:

ARTICULO 1° - MODIFICAR parcialmente el Anexo de la RES-2025-1114-CD-HUM#UNNE, estableciendo las siguientes fechas para: a) **Readmisiones y Excepciones:** 2/03/2026 al 20/03/2026; b) **Inscripción a materias del Primer Cuatrimestre y Anuales:** 2/03/2026 al 20/03/2026; y c) **Inscripción a cursadas de alumnos condicionales:** 16/03/2026 al 25/03/2026.

ARTICULO 2° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.



1976-2026
50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más.



Prof. MARTA SUSANA SCHLAK
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Prof. GRACIELA BEATRIZ GUARINO
DECANA

Hoja de firmas